

GARANTÍA DEL FABRICANTE

1 - ALCANCE DE LA GARANTÍA: COMPROMISO DE HAULOTTE®, DURACIÓN Y COSTES

HAULOTTE® garantiza sus productos contra toda anomalía o defecto de construcción cuando dicha anomalía o defecto haya sido notificado a HAULOTTE® por parte del cliente.

La obligación y la responsabilidad de HAULOTTE®, en virtud de la presente garantía, se limitan expresamente a la reparación o, a criterio de HAULOTTE®, a la sustitución gratuita de la pieza defectuosa.

A/ Duración

La presente garantía se concede a partir de la entrega:

- > Para las plataformas de elevación de personas: por una duración de 24 meses (o dentro de un límite de 1 000 horas de horómetro, lo que ocurra primero), y por una duración de 60 meses (o dentro de un límite de 2 500 horas de horómetro, lo que ocurra primero) para los elementos estructurales.
- > Para los manipuladores telescópicos: por una duración de 24 meses (o dentro de un límite de 2 000 horas de horómetro, lo que ocurra primero), y por una duración de 60 meses (o dentro de un límite de 5 000 horas de horómetro, lo que ocurra primero) para los elementos estructurales.
- > Para los productos Quick up y Low access: por una duración de 12 meses.
- > Para las piezas de recambio: por una duración de 6 meses.

Los elementos estructurales corresponden únicamente a las flechas, los brazos, pendulares, pivotes, chasis, ejes (incluidos los ejes extensibles), piezas de unión, estabilizadores, columnas, bastidores y torreta.

Las piezas de recambio sustituidas durante el período de garantía de la máquina están cubiertas hasta el término del plazo que sea más favorable entre el plazo de garantía de la máquina y el plazo de garantía de las piezas de recambio.

De no haber un acuerdo específico, toda solicitud de garantía posterior al período de garantía previamente estipulado no será admitida.

A fin de prorrogar la duración de la garantía de los equipos, HAULOTTE® propone contratos de extensión de garantía.

En el marco de la garantía standard o de la extensión de garantía, y salvo mención expresa y explícita, la garantía no se aplicará a los siguientes componentes:

- > baterías (arranque, tracción o semitracción), cuyo periodo de garantía es de 12 meses;
- > la parametrización de fábrica que determine la velocidad de los movimientos, así como las configuraciones originales para las opciones y variantes encargadas, cuyo plazo de garantía es de 6 meses.

B/ Costes

A través de su garantía para máquinas, HAULOTTE® cubre el coste de la pieza de recambio, incluidos los costes de transporte hasta el punto de entrega solicitado, los cuales no podrán ser superiores a los costes de envío de la pieza de recambio hasta el lugar donde se encuentra la máquina defectuosa.

Los costes de mano de obra, incluidos los gastos de viaje y de alojamiento del técnico de HAULOTTE® o del técnico autorizado por HAULOTTE®, también estarán cubiertos por la garantía de HAULOTTE®, a excepción de las gamas Quick Up y Low access y de la garantía de piezas de recambio para las cuales la garantía se limitará al coste de la pieza.

Si, a criterio exclusivo de HAULOTTE®, la máquina defectuosa necesita ser trasladada para su reparación, la garantía de HAULOTTE® cubrirá los gastos de transporte hasta el punto de reparación más cercano validado por HAULOTTE®.

Cuando HAULOTTE® solicite la devolución de la pieza presuntamente defectuosa, sus costes de transporte estarán cubiertos por la garantía de HAULOTTE®.

Los derechos de importación, los gastos de aduanas y las ecotasas de importación de piezas de recambio, al igual que los gastos e impuestos por destrucción de piezas usadas, no se incluyen en el ámbito de aplicación de la garantía de HAULOTTE®. La presente garantía no cubre los daños indirectos en particular, ni, a título informativo: gastos de transporte, pérdida de ventas, pérdida de volumen de negocios, pérdida de pedidos, pérdida de beneficios, aumento de los gastos de estructura, de mano de obra y de material, entre otros.

La responsabilidad de HAULOTTE® no podrá extenderse, en ningún caso, más allá del valor de compra del equipo.

2 – LÍMITES, EXTINCIÓN Y EXCLUSIONES DE LA GARANTÍA

A - La obligación de garantía por la duración anteriormente mencionada se extinguirá de inmediato y de pleno derecho en los siguientes casos:

- > en caso de supresión o de alteración del nombre, de los números de serie o de las marcas de identificación de la marca HAULOTTE®, o de sustitución de la placa del fabricante que no haya sido grabada por HAULOTTE®;
- > si un incidente que provoca lesiones corporales o daños materiales no se notifica en un plazo de 48 horas o si el Cliente no brinda acceso inmediato a la máquina;
- > en caso de que se siga utilizando la máquina a sabiendas de que existen problemas y, en particular, cuando se conozca el defecto o el desgaste de un componente;
- > si el defecto es consecuencia de una acción o inacción deliberada o de negligencia;
- > si la máquina no se conserva en condiciones adecuadas y, en particular, si está expuesta a condiciones ambientales extremas como tormentas, tormentas de arena, terremotos, incendios, inundaciones, suciedad, granizo y otros casos de fuerza mayor;
- > si el defecto es consecuencia de condiciones de almacenamiento inadecuadas, en especial si no se ejecutan los movimientos hidráulicos mínimos y regulares o si el mantenimiento de las baterías (en particular, la carga regular, el llenado de agua desmineralizada, entre otros) no se realiza de acuerdo con las instrucciones especificadas en el manual de utilización y mantenimiento;
- > en caso de utilización o de almacenamiento prolongados o inadecuados en un ambiente contaminante que provoque especialmente corrosión, daños a la pintura o a las etiquetas / la señalización;
- > si el defecto es provocado por una reacción química o por la presencia de materiales abrasivos cerca de la máquina o en contacto con ella;
- > en caso de operación (mantenimiento, conservación, etc.) o de uso contrario a las instrucciones o recomendaciones estipuladas en el manual de mantenimiento o de utilización, en particular cuando la máquina se use sin que se cumplan las especificaciones de carga;
- > si el defecto se debe a una presión de agua o de aire inadecuada durante la limpieza del equipo;
- > si el defecto es provocado por una colisión contra otro objeto (por ejemplo, una fuga del cilindro o de la batería vinculada a un choque o impacto);

- > en caso de pérdida o de defectos causados por robos, intentos de robo, actos de guerra, disturbios, terrorismo, hostilidades;
- > en caso de defectos causados por el uso o la instalación de piezas de recambio que no sean originales de HAULOTTE®, o constatados en una pieza de recambio que no sea original de HAULOTTE®;
- > en caso de que se requieran elementos o productos (como lubricantes, aceites hidráulicos, líquido refrigerante, combustibles, entre otros) distintos a los recomendados por el fabricante;
- > en caso de daños provocados por una modificación de la máquina sin que se respeten las especificaciones de HAULOTTE®, que hayan sido realizadas por el propietario del equipo o por un tercero sin el acuerdo formal de HAULOTTE® (por ejemplo, modificación de la longitud o del encaminamiento de la manguera, etc.);
- > en caso de daños (como rayaduras en la pintura, etiquetas dañadas) causados por la manipulación del transportista o durante el transporte: en dicho caso, los defectos aparentes se deberán mencionar en la carta de porte;
- > si la campaña de retirada obligatoria no se llevó a cabo de conformidad con las directivas de HAULOTTE®.

B - La garantía HAULOTTE® excluye específicamente:

- > los Consumibles: se consideran como consumibles, entre otros: filtro, lubricante, combustible, aceite hidráulico y aceite del motor, fusibles, etc.;
- > las Piezas de desgaste: la pieza de desgaste incluye, entre otros: lámpara, ampolla, respiraderos, correas, boquillas, patines, cristal, parabrisas, pantalla, cazos y dientes de cazos, limpiaparabrisas, neumáticos (salvo si se puede probar que el defecto apareció en el marco del uso normal de la máquina y que no está vinculado al desgaste);
- > contaminación del circuito hidráulico y de combustible: HAULOTTE® rechazará toda solicitud de reembolso por la limpieza del circuito de combustible, del filtro, de la bomba de inyección y de todo otro equipo que esté en contacto directo con el combustible o los lubricantes;
- > ajustes y configuración modificados tras la entrega de la máquina;
- > ajustes menores como empalmes flojos, piezas sueltas (tornillos, tuercas, etc.), conexiones flojas.

3 – FUNCIONAMIENTO DE LA GARANTÍA / OBLIGACIONES DEL CLIENTE

El siguiente artículo precisa las obligaciones del Cliente que condicionan la aplicación de la garantía otorgada por HAULOTTE®. Estas obligaciones se aplican tanto en el marco de la garantía inicial concedida por HAULOTTE®, así como en el caso de una extensión de garantía suscrita por el Cliente.

Estas obligaciones generales del cliente podrán ser complementadas con instrucciones y procedimientos específicos a cada filial de HAULOTTE®, los cuales se pueden consultar en los sitios web de HAULOTTE®.

En caso de incumplimiento de estas obligaciones, HAULOTTE® podrá denegar la aplicación de la garantía, a su exclusivo criterio.

A/ En el momento de entrega de la máquina

A la entrega de la máquina, se deberán mencionar todos los defectos aparentes en la carta de porte.

B/ En el momento de constatación del defecto

El Cliente deberá notificar a la filial de HAULOTTE® más cercana al lugar de localización de la máquina dentro de un plazo máximo de 72 horas a partir de la fecha de detección del defecto.

Si HAULOTTE® lo solicita, el Cliente hará todo lo posible para que el técnico de HAULOTTE® o el técnico autorizado por HAULOTTE® tengan acceso a la máquina lo antes posible.

También se compromete a suministrar toda la información técnica fiable y veraz solicitada por HAULOTTE® (descripción del defecto, lecturas de los contadores, códigos de error y parámetros disponibles desde las consolas y las herramientas de diagnóstico, mediciones, fotos o videos claros y precisos, entre otros).

En especial, el Cliente presentará el manual de mantenimiento (suministrado en el momento de entrega de la máquina) debidamente completado o cualquier otro documento / soporte que justifique que las operaciones de mantenimiento recomendadas por HAULOTTE® han sido llevadas a cabo.

En cada intervención, se deberá indicar sistemáticamente la duración de uso de la máquina mediante la lectura del contador horario, el cual se deberá mantener en buen estado de funcionamiento para garantizar la duración de uso y la justificación del mantenimiento en el momento recomendado.

C/ Puesta a disposición de la pieza defectuosa

En el caso específico (sujeto al acuerdo expreso y escrito de HAULOTTE®) de que la intervención técnica sea efectuada por el Cliente, la pieza defectuosa se deberá conservar en un lugar y en condiciones que impidan su alteración durante un plazo máximo de 60 días a partir de la fecha en que se haya notificado dicho defecto a HAULOTTE®. Durante este plazo, a pedido de HAULOTTE®, el Cliente se compromete a devolverle a HAULOTTE® la pieza presuntamente defectuosa.

El Cliente deberá tomar una foto o grabar un vídeo de la pieza defectuosa y, en la medida de lo posible, del defecto constatado, y se compromete a transmitírselos a Haulotte en caso de que este último se lo solicite.

D/ Anulación de la cobertura de garantía

En determinados casos excepcionales en los que, tras la devolución y el análisis exhaustivo de la pieza llevado a cabo por HAULOTTE®, se determinase que no es defectuosa, o que el defecto es consecuencia de un uso, mantenimiento o almacenamiento inadecuados, la garantía se anulará y se emitirá una nota de adeudo.

Para más información sobre los detalles de la garantía aplicables en su territorio, favor de contactar a la filial de Haulotte que le corresponda.